

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Creada por ley N°822 del 12/01/96

Plan de Contingencia en cumplimiento del Protocolo Sanitario ante la Epidemia del Coronavirus Covid-19

Ejes de actuación al 16 de marzo de 2020:

- 1- Desarrollo de clases a través de la plataforma virtual UTIC y/u otros recursos tecnológicos, por de pronto. A partir del mes de abril debería ser todo a través de la plataforma UTIC.
- 2- Ajuste del Cronograma Académico 2020, considerando:
 - Mapeo y análisis del avance en el desarrollo del Cronograma Académico por sede y por Carrera.
 - Desarrollo de asignaturas comunes en diferentes carreras en una misma sede, que podrían ser impartidas por un solo docente, en simultáneo.
 - Docentes que puedan desarrollar una materia para más de una sede.
 - Docentes con mayor experiencia en desarrollo de contenido en la modalidad virtual desde la plataforma.
- **3- Identificación de líderes o referentes técnicos** en manejo de la plataforma virtual, en las sedes y en las regionales (funcionarios y/o docentes).
- **4- Implementación de la Guía Genérica para Elaboración de Materiales** para entornos virtuales, elaborada por los funcionarios de la Sede J. Eulogio Estigarribia y verificada por la Lic. Rocío Barros.
 - Buscar un equilibrio entre la calidad y la urgencia de la implementación de la modalidad virtual ante este complejo escenario que exige creatividad, flexibilidad, pragmatismo para garantizar el desarrollo del servicio educativo como bien público y derecho de los estudiantes.
- 5- Capacitación en el Uso de la Plataforma Virtual UTIC, dirigida a directivos, funcionarios y docentes de todas las sedes. Días: lunes 23, martes 24 y miércoles 25, de 09:00 a 11:00 horas.
- 6- Evaluación a través de la Plataforma Virtual UTIC:
 - Rubrica de Evaluación, conforme a las indicaciones del reglamento.
- 7- Medidas administrativas:





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Creada por ley N°822 del 12/01/96

- Pago de aranceles mensuales de los estudiantes:
- Cobro en la sede (de 08:00 a 17:00)
- Depósitos bancarios.
- Cobranza a domicilio.
- Descuentos.
- Mecanismo de Habilitación para Exámenes.

8-Presentación ante el CONES de listado oficial de carreras y programas catastrados con la modalidad presencial con utilización de herramientas digitales para su continuidad.


